

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA JOFAB  
CONSTRUCCIONES S.A. JOFABCONS CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de Abril del 2015, siendo aproximadamente las 10:00 en la oficina de la Compañía JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS, ubicada en el Urbanización "TERRA NOSTRA" Casa # 5 de la Autopista Manabí Guillén – Paso Lateral, se reúnen los señores Geovanny Genaro Gárate Morales y Luis Alonso Álvarez Díaz, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Balance del ejercicio económico 2014 de parte del Gerente General.**
- 2.- Aprobación del informe del comisario.**

Preside la junta el señor Luis Alonso Álvarez Díaz y como secretario el señor Geovanny Genaro Gárate Morales, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatado que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio económico 2014 de parte del Gerente General de la compañía JOFAB CONSTRUCCIONES S.A. JOFABCONS.- interviene el señor Geovanny Genaro Garate Morales Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha podido realizar proyectos como se lo esperaba augurando que en el próximo año tengamos mejores alternativas en cuanto a contratar con alguna Institución sea pública o privada, interviene el accionista Luis Alonso Álvarez Díaz quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos hablamos trazado pero esperamos que para los próximos años la situación cambie por lo que , como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del Informe del Comisario.- Interviene la Ing. Johana Lisbeth Villavicencio Santana Comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencias para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el accionista Luis Alonso Álvarez Díaz que manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir

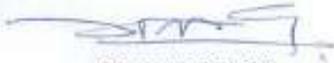
apoyar la gestión del Gerente general para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimista de que estamos por buen camino.

Esta junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la compañía JOFAB CONSTRUCCIONES S.A. JOFABCONS.

No habiendo otro punto que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 11:35 am se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía JOFAB CONSTRUCCIONES S.A. JOFABCONS.

Firman al pie de la presente,



**GEOVANNY GENARO**

**GARATE MORALES**

**ACCIONISTA**



**LUIS ALONSO**

**ÁLVAREZ DÍAZ**

**ACCIONISTA**



**GEOVANNY GENARO GARATE MORALES**  
**SECRETARIO**